



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIVATÁ (Boy.)

ESTADO Nro. 020 HOJA 1 DE 2

Se fija en la cartelera virtual de este despacho, hoy 08-Jun.-2022 siendo las 08:00 horas

Haciendo clic en la decisión podrá acceder al auto

Nro.	Radicación	Clase actuación	Accionante	Accionado	Fecha salida	Decisión
1/4	151874089001-2013-00058-00	EJECUTIVO (A CONTINUACIÓN DE SERVIDUMBRE)	JOSÉ ISRAEL BORDA SUÁREZ	JOSÉ BATUEL OCHOA JIMÉNEZ	07-Jun.-2022	1.- DESPACHAR NEGATIVAMENTE la petición del ejecutante. 2.- REQUERIR a la parte aquí ejecutante para que previo a la entrega de lo pedido proceda con la notificación del mandamiento de pago que fue librado el 04-Dic.-2008 y la liquidación del crédito.
2/4	151874089001-2019-00078-00	Ley 1561	JOSÉ DIONISIO QUIROZ NUMPAQUE	HDROS. HIPÓLITO QUIROZ	07-Jun.-2022	1.- CONCEDER a la accionante el termino de treinta (30) días. 2.- ORDENAR a secretaría ingresar el expediente al despacho.
3/4	151874089001-2021-00026-00	SUCESIÓN	MARY LUZ CASTILLO EFRES	-----	07-Jun.-2022	ORDENAR a secretaría proceder conforme a lo resuelto en la parte final del numeral 10.2.1.- de la segunda providencia proferida dentro la diligencia de entrega. Aguardar el término de que trata el Art.306 ídem.
4/4	151874089001-2022-00007-00	EJECUTIVO	EBSA	LUIS EDUARDO PULIDO U	07-Jun.-2022	1.- DECLARAR la terminación de la presente actuación judicial. 2.- DISPONER la cancelación de los embargos y secuestros. 3.- ORDENAR a secretaría oficiar a quien corresponda.

Firmado Por:

JENNY CAROLINA GOMEZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL CHIVATA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ae0a4504bcc74a69fea46cb4beade29f208046008c49991f41e89af140f7e88d Documento generado en 07/06/2022 05:00:00 p.m.

Dir.: K 4 No. 5-42 Chivatá (Boy.) **WhatsApp:** 313-252-14-76

Sitio Web: ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-chivata/home

Twitter: @JuzgadoChivata **Facebook:** Juzgado de Chivata

e-mails: j01prmpalchivata@cendoj.ramajudicial.gov.co